



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Materia:

SALUD PUBLICA II

Trabajo:

Cuadro sinóptico del Sistema nacional de salud en materia de atención primaria en salud

Docente:

CULEBRO CASTELLANOS CECILIO

Alumno: Alfredo Morales Julián

2-B

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 06/06/2020.

Sistema nacional de salud en materia de atención primaria en salud

Atención primaria a la salud

Es la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país.

Modelo de atención primaria a la salud integral- integrada

Inicia desde el primer contacto con la persona para la prevención y promoción para conservar la salud.

El tránsito desde la atención de medicina familiar o general hasta la de alta especialidad, no es forzosamente lineal

Distrito de salud

Organismo de la Secretaría de Salud con carácter técnico-administrativo y de gestión del Sector Salud, facultado para planear, coordinar, ordenar, ejecutar y evaluar los procesos del modelo de APS-IMx, para contribuir a garantizar el derecho universal a la salud en su territorio de responsabilidad.

Etapas de la transición

Caos: Identificar la causa raíz de las deficiencias y áreas de oportunidad para mejorar el sistema de salud.

Orden: Es el resultado de la clara identificación de los problemas más significativos y de la agrupación de estos, de acuerdo a la semejanza de las problemáticas.

Soluciones: Se proponen funciones que den solución a estos y conlleven a generar el soporte a la transformación del caos a una administración sólida.

Componentes funcionales

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

ENTORNOS SALUDABLES

EDUCACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN

MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

GESTIÓN DE LAS REDES INTEGRADAS

INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE DATOS

LOGÍSTICA Y OPERACIÓN

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Sistema nacional de salud en materia de atención primaria en salud

REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD

La OMS lo define como:

Una red de organizaciones que presta, o hace los arreglos para prestar, servicios de salud equitativos e integrales a una población definida, y que está dispuesta a rendir cuentas por sus resultados clínicos y económicos y por el estado de salud de la población a la que sirve

ENFOQUE DE RISS

Planificar y gestionar los servicios de salud que demanda la población de un territorio, de manera que se asegure el acceso, continuidad y calidad de los servicios en toda la red.

Con la incorporación de la RAMC como instrumento para la complementariedad de las redes e identificación de necesidades de recursos se pretende obtener el uso efectivo de la capacidad instalada evitando la duplicidad y subutilización de servicios

Referencia

http://sidss.salud.gob.mx/site2/docs/Distritos_de_Salud_VF.pdf